



*Intendencia Municipal
Rosario*

DECRETO Nº 0945

Rosario, "Cuna de la Bandera", 07 de junio de 2018.-

VISTO

Las actuaciones que tramitan por expediente 8326/2018 G, relacionadas con el llamado a "Licitación Pública para la explotación comercial, remodelación interior Bar Saludable" ubicado en Plaza de las Ciencias, Parque Independencia de la Ciudad de Rosario.

Y CONSIDERANDO

Que por decreto Nº 0489/2018 se dispuso el correspondiente llamado a licitación pública, aprobándose en el mismo los Pliegos de Bases y Condiciones Generales y Particulares, de Especificaciones Técnicas, Planos y Anexos respectivos.

Que según acta Nº 177 del día 3 de mayo del 2018, no se presentaron oferentes para la mencionada licitación.

Que, según Dictamen Nº 605/18 de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, corresponde a dictar el acto administrativo que declara desierto el presente llamado.

Siendo necesario proveer sobre el particular en uso de sus atribuciones.

LA INTENDENTA MUNICIPAL

DECRETA

ARTICULO 1º DECLÁRESE desierto el llamado a "Licitación Pública para la explotación comercial, remodelación interior Bar Saludable" ubicado en Plaza de las Ciencias, Parque Independencia de la Ciudad de Rosario.

ARTICULO 2º DESE a la Dirección General de Gobierno, insértese, publíquese en el Boletín Oficial Municipal Electrónico y comuníquese.


LIC. GUSTAVO F. LEONE
Secretario de Gobierno
Municipalidad de Rosario




Dra. MÓNICA FEIN
Intendenta
Municipalidad de Rosario


C.P. Santiago D. Asegurado
Secretario de Hacienda y Economía
Municipalidad de Rosario